



ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET POR CANAL DEDICADO DE 5 Mbps PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN NORMAL DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE COMUNICACIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E PARA LA VIGENCIA 2014.

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, Siguiendo los principios estipulados en el estatuto de procedimientos contractuales de la entidad, en especial el principio general de la planeación, así como lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 33 del Estatuto de Procedimientos Contractuales de la entidad, realiza el presente estudio con la finalidad de determinar, la oportunidad y conveniencia para contratar la PRESTACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET POR CANAL DEDICADO DE 5 Mbps PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN NORMAL DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE COMUNICACIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E PARA LA VIGENCIA 2014, teniendo en cuenta los siguientes aspectos.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del Estado, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

Dentro de los diferentes procesos y subprocesos de comunicación que desarrolla el Sanatorio de Contratación E.S.E, a través del internet se encuentran la gestión presupuestal con recursos nación a través del Sistema integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN, el reporte al sistema de información hospitalaria SIHO, Programa de Gobierno en Línea, la publicación de fase precontractual y contractual, informes a entidades de control, actualización de contenidos del sitio Web y comunicación interna y externa de la entidad, para lo cual se requiere contar con un servicio de internet dedicado, herramienta tecnológica de uso constante, para el soporte de las actividades descritas anteriormente y otras que surjan en el desarrollo normal de la gestión de la entidad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

El Sanatorio de Contratación ESE, con el propósito de implementar y desarrollar las TICS para mejorar el desarrollo de su misión y con el ánimo de cumplir los lineamientos que el gobierno nacional ha desarrollado en cuanto a la transparencia de la información habilitando medios electrónicos para rendición de informes, de igual manera para cumplir las políticas de gobierno en línea en sus fases de atención al ciudadano, democracia participativa, interacción, actualización del portal web y demás procesos de Comunicación internos y externos con sus clientes y proveedores de manera eficiente, requiere aumentar la capacidad de acceso a internet en ancho



de banda de 1Mbps a 5 Mbps, que permita una buena velocidad en el fluido de Internet.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE CONECTIVIDAD

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA
CANAL DEDICADO DE ACCESO A INTERNET	5 Mbps
DISPONIBILIDAD DE RED	<ul style="list-style-type: none">• 99.5% - conexión 24 horas al día – 365 días al año, para lo cual el proveedor deberá disponer de canales de acceso a internet alternos para garantizar este servicio.• Servicio de respaldo que minimiza interrupciones
RELACIÓN DE RE-USO	Canal dedicado 1:1
SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ✓ Antena para recepción ✓ Fuente de alimentación ✓ Cables de red ✓ El servicio tendrá asesoría técnica en la instalación y distribución del Internet en cada una de las máquinas.	En comodato o préstamo.
SOPORTE TÉCNICO:	El proveedor deberá prestar el soporte técnico inmediato frente a cualquier falla que pudiera presentarse en la ejecución del servicio contratado.

4. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

El Sanatorio de Contratación E.S.E, atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de contratación Directa con persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica se halle la prestación de este servicio.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE.

Objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET POR CANAL DEDICADO DE 5 Mbps PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN NORMAL DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE COMUNICACIÓN DEL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E PARA LA VIGENCIA 2014.

Plazo de ejecución: Desde la suscripción del acta de inicio correspondiente y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil catorce (2014).

Lugar de Ejecución: Municipio de Contratación – Sanatorio de Contratación E.S.E.

Forma de Pago: Se cancelará mediante pagos parciales por mensualidades vencidas, previa presentación de la correspondiente factura de cobro, certificado de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y soportes de pago de seguridad integral y aportes parafiscales si a ello hubiese lugar.

6. ESTUDIO ECONÓMICO, PRESUPUESTAL Y JURÍDICO



Para determinar el valor del servicio de Internet, se solicitó cotización del servicio a la firma TELCEL CONTRATACIÓN, actual proveedor del servicio para la entidad, quien presentó una propuesta por valor UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000,00) M/CTE, mensual.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de DOCE MILLONES PESOS (\$12.000.000,00) M/CTE para la presente contratación y este valor se imputará al Rubro Presupuestal 2020-Adquisiciones de Servicios – Servicios Públicos –Teléfono Fax y Otros del presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia 2014, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No 09 de Enero 2 de 2014.

7. ESTUDIO JURÍDICO

Se trata de contratar la prestación del servicio de Internet dedicado con un ancho de banda de 5 Mbps, para el desarrollo eficiente de los subprocesos y procesos de comunicación del Sanatorio de Contratación E.S.E, Siguiendo los principios de igualdad, transparencia, economía, calidad, imparcialidad, publicidad, entre otros.

El proceso de contratación corresponde a una contratación directa sin necesidad de invitación pública ni de varias ofertas, bajo la modalidad de una orden de prestación de servicio conforme al artículo 26 del Manual de Procedimientos Contractuales de la Institución, toda vez que su monto no excede los veintiocho (28) SMMLV, lo cual se deduce de los resultados del estudio económico en relación con el presupuesto de la entidad.

8. MECANISMOS DE COBERTURA

EL CONTRATISTA deberá constituir a su propia costa y a favor del Sanatorio de Contratación E.S.E, ante una compañía de seguros legalmente establecida en el país, garantía única destinada al amparo del siguiente riesgo: a.) CUMPLIMIENTO de la totalidad de las obligaciones asumidas por EL CONTRATISTA en virtud del contrato, por un valor igual al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por el término del mismo y seis (6) meses más.

9. CONCLUSIÓN

Con el presente estudio, se acredita la necesidad que tiene el Sanatorio de Contratación E.S.E, de contratar la prestación del servicio de internet banda ancha o dedicado de 5 Mbps, para garantizar los procesos y subprocesos que requieran de esta ayuda tecnológica en el Sanatorio de Contratación E.S.E para la vigencia 2014.

Se firma el presente estudio de Conveniencia, a los dos (2) días del mes de enero de 2014

OSCAR DARIO GOMEZ CHACÓN
Encargado de Planeación y presupuesto
Del Sanatorio de Contratación ESE
(ORIGINAL FIRMADO)